

Novedades sobre la vida y la creación artística de Pedro de Zubieta

ANTONIO JOAQUÍN SANTOS MÁRQUEZ
Universidad de Sevilla. España

Resumen: En este artículo se estudia la vida y la obra de Pedro de Zubieta, una de las figuras más sobresalientes de la platería sevillana del último cuarto del siglo XVI. Se profundiza en su biografía, a través de nuevas aportaciones documentales extraídas de los fondos de protocolos notariales hispalenses, además de dar a conocer su producción artística, totalmente novedosa hasta el momento.

Palabras clave: platería, Sevilla, manierismo, gremio, Pedro de Zubieta.

Abstract: This article explores the life and work of Pedro de Zubieta, one of the outstanding figures of the silver in Seville in the last quarter of the sixteenth century. We penetrate into his biography, across new documentary contributions extracted from the funds of notarial Sevillian protocols, in addition to present his artistic production, totally new so far.

Key words: silverwork, Seville, mannerism, guild, Pedro de Zubieta.

Pedro de Zubieta pertenece a una de las generaciones de artistas plateros más sobresalientes de la historia de la ciudad de Sevilla. Compañero y amigo de los Ballesteros, conocedor de la creatividad de Francisco de Alfaro, Juan de Arfe y Francisco Merino, con los que sin duda entabló cierta amistad, y con una posición privilegiada dentro de la hermandad gremial de San Eloy, hacen de él una de las figuras más destacadas e interesantes de cuantas tuvo la platería sevillana del último tercio del siglo XVI. No obstante, existen al día de hoy muchas lagunas sobre su vida y sobre todo ciertas dudas en lo que concierne a su producción artística, a pesar de que ya hace bastantes años que su biografía fue abordada en varios trabajos monográficos¹. En estos estudios se exponían los escasos datos que se tenían de su persona, además de incluir como obras suyas un par de piezas que presentaban su punzón, algo que puede ser muy

1. GESTOSO, J.: *Ensayo de un diccionario de artífices que florecieron en Sevilla durante los siglos XIII al XVIII inclusive*. Sevilla, 1900, t. II, pp. 358-360; SANZ, M.J.: "El platero sevillano Pedro de Zubieta", Homenaje al Dr. Muro Orejón, volumen I, Sevilla, 1979, pp. 65-69; CRUZ VALDOVINOS, J.M.: *Cinco siglos de platería sevillana*, Sevilla, 1992, pp. 385-386; ILLÁN, M., VALDIVIESO, E.: *Noticias de platería sevillana del Archivo Farfán Ramos. Siglos XVI-XVII y XVIII*. Sevilla, 2006, pp. 226-228.

discutible y que, en parte, fue una de las razones que nos llevaron a investigar quién fue realmente este platero y qué papel jugó en el devenir histórico y artístico de la platería de finales del Quinientos en la ciudad del Guadalquivir. Por ello, a través de una exhaustiva búsqueda documental en los fondos de protocolos notariales sevillanos y con otras aportaciones bibliográficas más recientes, hemos podido reconstruir de una manera bastante profunda la vida de Pedro de Zubieta y esclarecer cual fue su verdadera creatividad, novedades todas ellas que pasaremos a exponer a continuación.

Su biografía

Realmente no tenemos muchas noticias de sus orígenes, aunque sí estamos en condiciones de aclarar cual fue su lugar de nacimiento, y de enumerar con más o menos concreción los diferentes miembros de su familia. Se dijo en su momento que, por su apellido alusivo a la población guipuzcoana de Zubieta, podría tener un origen vasco, una cuestión que él mismo aclara en un poder de 1581, en el que declara ser natural de la ciudad granadina de Loja, hijo de Cristóbal de Zubieta y de Beatriz de Aragón, difuntos ya para esos años². También sabemos que tenía tres hermanos, Cristóbal de Zubieta, vecindado en la ciudad de Sevilla, Juan de Rutia y Andrés Díaz de Ojeda, ambos vecinos de Loja. No obstante, pensamos que, si bien nuestro protagonista era natural de Loja, sus padres sí pudieron ser oriundos del norte peninsular, venidos al sur en el proceso de repoblación vivido en el Reino de Granada tras su conquista en 1492. Con respecto a su nacimiento, pudo acontecer a mediados del Quinientos, y, desconociendo la posibilidad de su formación en su lugar de origen y de la tradición familiar en el oficio, lo cierto es que, al igual que muchos de sus iguales, ávido de prosperidad y fortuna, se establecerá en Sevilla, el Puerto y Puerta de Indias, a principios de la década de 1570³, momento en el que se desposará con la sevillana Beatriz Muñoz, y de cuyo matrimonio al menos nacerán tres hijos: Juan de Zubieta que emigrará a Nueva España, Andrea de Rutia que contraerá matrimonio con el platero Pedro González y Beatriz Muñoz de Albornoz⁴.

Como platero de mazonería y asentado en la collación de la Magdalena, aparece en el primer documento que hace referencia a su persona, fechado el 11 de noviembre de 1573, momento en el que arrienda a Cristóbal Hidalgo unas casas en la collación de San Vicente, por un año y por 40 ducados⁵. Al año siguiente, las noticias se multiplican en relación a la curaduría que escritura el 19 de marzo de 1574, de la persona Ana de Albornoz, su sobrina política y natural de Cantillana, lugar del que posiblemente también era originaria su mujer⁶. Un documento muy ilustrativo ya que para establecer la mencionada curaduría se hacen una serie de interrogatorios

2. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11594, oficio 18, libro 2º 1581, ff. 1353 vuelto-1354 recto

3. Algo similar sucede con Hernando de Ballesteros el Viejo, Antonio de Arfe o el propio Diego de Alfaro con su hijo Francisco de Alfaro.

4. La constancia de la descendencia del platero la tenemos gracias al expediente abierto para dar licencia de paso a México al platero Pedro González y al resto de su familia en 1607. Archivo General de Indias: Indiferente, legajo 2072, n. 123.

5. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7376, oficio 12, libro de 1573, ff. 670 recto-vuelto.

6. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7377, oficio 12, Libro 1574, ff. 778 recto-781 vuelto

informativos sobre la persona y la economía de Pedro de Zubieta. Todos los que comparecen lo consideran persona hábil y suficiente, rico gracias a su trabajo, así como por las propiedades que poseía entre las que destacaban la huerta de frutería en San Juan de Aznalfarache, tenuta de la dote de su mujer, y una serie de títulos de bienes de raíz en Loja, según unas escrituras fechadas en 1572, año probable del casamiento con Beatriz Muñoz y de su establecimiento definitivo en Sevilla. Y con el poder recibido de su sobrina, el 22 de abril apoderaba a Pedro de Obregón vecino de Cantillana para que vendiese la heredad de la misma, unas viñas en dicha población sevillana⁷. El 4 de junio, en nombre de Francisco de Cuellar, por un poder tenido del mismo y fechado el 7 de diciembre de 1573, Zubieta otorgaba una carta de pago a Juan de Salazar por valor de 4.000 maravedíes que le debía al mencionado en nombre de Juan Bautista de Guadalupe⁸.

A partir de finales de 1574, abre su tienda en la collación de Santa María, lugar donde se ubicaban las principales platerías de la ciudad. Ello se desprende del arrendamiento de la tienda de platero que hace a Hernando de Ballesteros el Viejo el 14 de diciembre⁹. Este contrato de arrendamiento anual lo va a renovar el 3 de diciembre de 1575 por la misma cuantía económica, 12.000 maravedíes¹⁰. Una vinculación y cercanía con el platero catedralicio, que probablemente le abrió las puertas del gremio, en cuyas filas ya aparece en 1576¹¹. Al menos eso es lo que entendemos cuando encabeza la petición de doce plateros al cabildo de la ciudad, fechada el 30 de enero de dicho año, para solicitar que se confirmase el nombramiento de veedor de plata hecho por el veinticuatro Gonzalo de Saavedra en la persona de Juan Tello, afirmando que era hábil y suficiente y que había ejercido años atrás, en contra de la normativa de 1568 que determinaba que éste surgiera de la terna designada por la Hermandad¹². El 26 de enero de 1577, lo encontramos junto a Rodrigo Alonso apreciando las herramientas que compraba el platero Antonio de Laynez a Beatriz de Urrutico, viuda del platero Diego Hernández de Vargas¹³. Y a final de esta década le llegará el primero de los cargos que ocupará en la Hermandad y Gremio de San Eloy, el de escribano de la corporación en 1579, un nombramiento que claramente reconocía su inteligencia y habilidad administrativa, y que le permitirá acceder a puestos más destacados en los próximos años¹⁴. Mientras tanto, al igual que muchos de sus iguales, se adentraba en el negocio del mercado inmobiliario y en el de la venta de esclavos, tal y como se desprende de varias escrituras que iremos desglosando. La primera que alude a estas actividades mercantiles se fecha el 27 de enero de 1579, cuando, junto a su esposa, vendían al ollero Miguel de Reina, unas casas, con tres puertas y tres cuerpos, ubicada en el barrio de Triana por 180 ducados, y que a su

7. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7377, oficio 12, Libro 1574, ff. 713 vuelto-714recto

8. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7377, oficio 12, Libro 1574, f. 178 vuelto.

9. SANTOS, A.J.: *Los Ballesteros, una familia de plateros en la Sevilla del Quinientos*. Sevilla, 2007, p. 86

10. AHPSe. SPNSe.: Legajo 5998, oficio 10, libro 5º 1575, ff. 973 recto-vuelto.

11. CRUZ VALOVINOS, J.M.: *Cinco siglos...*, ob.cit., p. 385

12. Ibidem.

13. AHPSe. SPNSe.: Legajo 6004, oficio 10, libro 1º 1577, ff. 848 recto-vuelto.

14. GESTOSO, J.: *Ensayo...*, ob.cit., t. II, p. 359.

vez ellos habían adquirido el 14 de junio del año anterior¹⁵. El primer dato alusivo a su actividad como platero la encontramos en este mismo año, cuando, ante el escribano Pedro de Villalta, y a pedimento del también escribano de la Justicia, Rodrigo Sánchez de Águila, tasaba un jarro de plata dorada con gallones, el cual iba a ser fundido y pesaba 2 marcos y 7 onzas y 5 ochavas, que valían 191 reales y medio¹⁶. Con respecto al mercado de esclavos del que se obtenían importantes beneficios, el 3 de octubre de 1579 vendía a Luis Hernández, mercader de la Casa de la Moneda, una esclava berberisca blanca llamada Luisa de 30 años por 100 ducados¹⁷. El 21 de este mismo mes, firmaba otra carta de pago a Miguel de Reina por valor de 7.680 maravedíes que eran del resto de las casas de Triana que le había vendido¹⁸. Igualmente poseía propiedades para arrendar, como las casas de la collación de San Vicente frente al monasterio de la Merced, que el 17 de noviembre alquilaba al escribano Francisco de Meneses por dos años y 95.750 maravedíes cada tres meses¹⁹.

A partir de 1580 tomó junto a su esposa de por vida unas casas pertenecientes al cabildo catedralicio ubicadas en la calle Génova, donde trasladó su taller y su tienda, hasta ese momento en la casa de Ballesteros el Viejo²⁰. Su traslado desde la collación de la Magdalena, claramente se debe a su cada vez mayor importancia entre los orfebres de la ciudad, algo que podemos comprobar por los encargos que le llegarán a partir de este momento. Por ejemplo, el 12 de marzo de 1580, el notario Juan Maraver dejaba a deberle 309 reales de plata que valían un jarro, una taza y un salero que Zubieta le había labrado y que pesaron 7 marcos, 4 onzas y 6 ochavas a pagar en 3 meses, poniendo como fianza una serie de joyas que entregaba al platero²¹. Pago que se efectuó el 6 de junio. Asimismo, el 25 de octubre, Ana de Ricardo pagaba al platero 646 reales por un jarro de plata dorado de 6 marcos²². Este mismo día, comparecía junto a Hernando de Ballesteros el Mozo, Juan García Bejarano, Alonso Bueno, Alonso de Ribera, Alonso López, Francisco Ruiz, Cristóbal López, y Francisco Martín, plateros, batihojas y herreros, para apoderar al herrero Luis Pérez, con la finalidad de que les defendiera ante los abusos que se estaban cometiendo por los arrendadores de las alcabalas del carbón²³. En este sentido, el 9 de noviembre, otra vez junto a los plateros Hernando de Ballesteros el Mozo, Juan Macías, Rodrigo Alonso, Juan de Arfe, Alonso Rodríguez Farfán, Andrés Maldonado y Juan Maldonado, además de otros sombrereros, batihojas y calceteros, apoderaban al herrero Rodrigo de Segovia, para que les representasen en el mismo pleito del carbón²⁴. A finales de este año, concretamente el 17 de noviembre, tasó en 948 reales un Cristo, dos sortijas y cuatro brazaletes de oro²⁵.

15. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11590, oficio 18, libro 1º 1579, ff. 237 recto-238 recto.

16. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11591, oficio 18, libro 2º 1579, f. 752 recto.

17. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11591, oficio 18, libro 2º 1579, ff. 647 recto-vuelto.

18. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11591, oficio 18, libro 2º 1579, f. 752 vuelto.

19. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11591, oficio 18, Libro 2º 1579, ff. 1116 recto-1117 recto.

20. GESTOSO, J.: *Ensayo...*, ob.cit., t. II, p. 360

21. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11592, oficio 18, libro 2º 1580, ff. 443 recto-445 recto.

22. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11592, oficio 18, libro 1º 1580, ff. 776 recto-778 recto.

23. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11592, oficio 18, libro 1º 1580, ff. 811 recto-812 recto.

24. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11592, oficio 18, libro 1º 1580, ff. 898 recto-vuelto.

25. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11592, oficio 18, libro 1º 1580, ff. 1243 vuelto.

En 1581 vuelve a aparecer junto a los mismos plateros, además de batihojas y especieros en una petición enviada al Consejo Real, quejándose de los excesos que cometían contra estos colectivos el licenciado Arriaga de Alarcón, su escribano, sus alguaciles y sus oficiales²⁶. Además, nuevamente aparece en una escritura vinculada con los Ballesteros, concretamente en el testamento de Hernando de Ballesteros el Mozo, fechado el 30 de marzo de dicho año, en el que lo nombraba su albacea, algo que se volverá a repetir en otra carta similar de 1593²⁷. El 6 de diciembre apoderaba a su hermano Juan de Rutía, vecino de su ciudad natal, para que en su nombre cobrase los maravedíes que le correspondían por la herencia legítima de sus padres²⁸. El 17 de ese mismo mes, arrendaba a doña María de Vera la casa de la collación de San Vicente por 8 ducados cada dos meses y por el tiempo de un año²⁹.

Al año siguiente, el 22 de marzo de 1582, en nombre de Alonso de Albornoz, probablemente pariente de su mujer y capellán de la capellanía del clérigo Gonzalo de Herrera en Santa Ana de Triana, apoderaba a Andrés de Acula, presbítero de la dicha iglesia, para cobrar la renta de dicha capellanía³⁰. Dos días más tarde, arrendaba la casa de la collación de Santa María, en la calle Génova, que lindaba con el platero Andrés Maldonado y el librero Alonso Montero, a Luis Hernández, mercader de la casa de la Moneda por un año y por 27.572 maravedíes³¹. Realmente se trataba de un trueque por otra vivienda a la que se trasladará a partir de ahora, en la calle de las Gradadas, junto al escribano Pedro de Villalta, ya que se la alquilaba el mismo mercader por dos años y 100 ducados el mismo día³². Meses más tarde, el 5 de agosto, ingresaba en la cofradía sacramental del Sagrario, una hermandad a la que pertenecían la mayor parte de los plateros de la collación de Santa María³³. En esta ocasión, los cofrades le impusieron como requisito para su entrada la hechura de dos varas, que les entregó el 19 de agosto, y por las que cobró 1.450 reales. Pero el hecho más relevante de su vida en este año, le llega al ser nombrado padre mayor de la cofradía de San Eloy, prácticamente a los diez años de su llegada a la ciudad, como se desprende del poder que, el 29 de agosto, otorgaba al tesorero de la hermandad Juan de Herrera Barragán³⁴. Finalmente, el 24 de diciembre, arrendaba las casas de San Vicente a Diego de Osorio, mercader de la Carrera de Indias, por tres años y 40 ducados cada anualidad³⁵.

No volvemos a tener noticias suyas hasta el 4 de septiembre de 1584, cuando arrendaba a Dionisio de Arias, mercader de imaginería, un cuarto de las casas de su morada durante 10 meses³⁶. El 24 de este mismo mes, vendía a Francisco de Salamanca una morisca blanca llamada María y de 24 años por 80 ducados³⁷. De nuevo será al año siguiente cuando volvamos a conocer más

26. GESTOSO, J.: *Ensayo...*, ob.cit. t. II, p. 360.

27. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7381, oficio 18, libro de 1581, ff. 224 recto-228 vuelto. Este dato no fue incluido en nuestro estudio sobre la familia de los Ballesteros.

28. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11594, oficio 18, libro 1º 1580, ff. 1353 vuelto-1354 recto.

29. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11594, oficio 18, libro 1º 1580, ff. 1560 recto-vuelto.

30. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11596, oficio 18, libro 1º 1582, ff. 773 recto-774 recto.

31. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11596, oficio 18, libro 1º 1582, ff. 721 recto-vuelto.

32. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11596, oficio 18, libro 1º 1582, ff. 722 recto-722 vuelto.

33. ILLÁN, M., VALDIVIESO, E.: *Noticias artísticas de platería...*, ob.cit., p. 226.

34. GESTOSO, J.: *Ensayo...*, ob.cit., t. II, p. 360.

35. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11596, oficio 18, libro 1º 1582, sin foliar.

36. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11600, oficio 18, libro 1584, ff. 499 recto-500 vuelto.

37. AHPSe. SPNSe.: Legajo 3514, oficio 5, libro 4º de 1584, ff. 501 recto-vuelto.

datos de su vida. Y de hecho, no será hasta el 6 de septiembre de 1585 cuando lo volvamos a encontrar en una escritura pública, fecha en el cual arrendaba al platero Jerónimo Juberto, unas casas de morada en Triana por un año y por 40 ducados³⁸. El 5 de noviembre, junto a Hernando de Ballesteros, Andrés Maldonado, Juan de Alfaro, Rodrigo Alonso, Cristóbal Pérez, Juan de Herrera Barragán y Francisco de Espinosa, todos plateros, apoderaban a Rodrigo de Ávila, procurador de la Real Hacienda para que los representasen en los pleitos y agravios que eran seguidos en la Corte contra sus intereses³⁹. El 4 de diciembre volvía a arrendar las casas de San Vicente, en esta ocasión a Gabriel Batista por un año y por 16 ducados⁴⁰. El mismo día, otra vez todos los referidos plateros otorgaban un poder a Juan Martínez Nieva, procurador de las causas de la Real Audiencia para que les representase⁴¹. Y también, el 12 de diciembre, los mismos orfebres junto a nuestro protagonista, otorgaban otro poder a Juan Rodríguez Babia, platero de la villa de Madrid, con la misma finalidad que los anteriores⁴².

Al año siguiente, lo hallamos en dos escrituras públicas. El 12 de febrero de 1586, Pedro se comprometía a pagar a la viuda Mariana de Heredia 100 ducados por razón que no especifica y que hace efectivo el 14 de mayo⁴³. Y el 28 de este mismo mes, como representante de Pedro de Carvajal, vecino de Jaén, según un poder otorgado por el mismo el 9 de diciembre de 1585, ponía a aprender el oficio al hijo de éste llamado Cristóbal, de 15 años, con su amigo Hernando de Ballesteros el Mozo⁴⁴.

Un año más tarde, en concreto el 19 de octubre de 1587, como veedor de plata, realizó una visita a la Feria donde retiró pesas y pesos de baja ley de plateros e intrusos⁴⁵. El 9 de marzo de 1588 volvía a alquilar las casas fronteras al monasterio de la Merced, ahora lo hacía a doña Beatriz Arrega por un año y por 4 ducados mensuales⁴⁶. El 20 de junio de este mismo año, nuevamente aparece como padre mayor de la cofradía cuando otorgaba un poder general a Antonio de Valderas para que les represente en los pleitos y causas que tuvieran⁴⁷.

Del último año de esta década tenemos más noticias biográficas. La primera de ellas, fechada el 30 de enero de 1589, se corresponde con el arrendamiento a Amancio de Gumiel de las casas de la collación de San Vicente por un año y 50 ducados⁴⁸. El 6 de junio, Pedro y su esposa cedían la casa tenida de por vida en la calle Génova a Beatriz de Rutía, viuda de Diego Hernández de Vargas y tía paterna de nuestro protagonista, a la que le tenían mucho aprecio y querían beneficiarla hasta el final de sus días con la renta anual de 21 ducados impuesta sobre dicho inmueble⁴⁹. Este mismo día, la tía le cedía a Pedro el juro de 300 ducados que poseía sobre unas propiedades en Triana

38. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11601, oficio 18, libro 1º 1585, ff. 889 recto-890 recto.

39. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11602, oficio 18, libro 3º 1585, ff. 388 vuelto-389 recto.

40. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11602, oficio 18, libro 3º 1585, ff. 787 recto-vuelto.

41. SANTOS, A. J.: *Los Ballesteros...*, ob.cit., p. 131

42. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11602, oficio 18, libro 3º 1585, ff. 987 recto-988 vuelto.

43. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7389, oficio 12, libro 1º 1586, ff. 640 recto-vuelto.

44. AHPSe. SPNSe.: Legajo 11603, oficio 18, libro 1º 1586, ff. 1129 vuelto-1131 vuelto. Dato igualmente inédito hasta el momento.

45. SANZ, M. J.: *El gremio de plateros sevillanos, 1344-1867*. Sevilla, 1991, p. 52

46. AHPSe. SPNSe.: Legajo 9925, oficio 16, libro 1º 1588, ff. 630 recto-vuelto.

47. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7392, oficio 12, libro 1º 1588, sin foliar.

48. AHPSe. SPNSe.: Legajo 9928, oficio 16, libro 1º 1589, ff. 224 recto-225 recto.

49. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7396, oficio 12, libro 3º 1589, ff. 260 recto-266 recto.

como herencia cuando falleciera⁵⁰. El 6 de octubre, cambia de nuevo de cargo en la hermandad de San Eloy, ya que pasa a ser tesorero con un nombramiento válido para tres años⁵¹. Por ello, el 9 de octubre de 1589, se compromete con el gremio, junto a su hermano Cristóbal, veedor de la Casa de la Moneda y como su fiador, a llevar las cuentas y dineros de la cofradía con honestidad⁵². El 22 de diciembre, en voz de esta misma hermandad y en sus funciones de tesorero, recibía de Diego Hernández de Busto, como tesorero anterior de la cofradía, 38.130 maravedíes de lo recaudado de las rentas durante los años 1586 y 1588, según las cuentas que habían sido tomadas por la comisión formada para tal efecto el 1 de agosto por el padre mayor Hernando de Morales, y los veedores Hernando de Ocaña y Hernando de Ballesteros el Mozo⁵³. El 27 de diciembre fue elegido con catorce votos junto a Pedro de Quijada para la terna de veedores, aunque por su cargo de tesorero creemos que no fue refrendado por el cabildo ciudadano⁵⁴. Y de hecho, ese mismo día, como tal, mandaba vestir a dos plateros Damián de Jerez y Antonio Gumiel a costa de la hermandad con gasto de 15 o 16 ducados⁵⁵.

El 13 de enero de 1590, manteniéndose en el puesto de tesorero de la hermandad, Pedro de Zubieta recibía 18.750 maravedíes de manos de Luis del Alcázar, receptor general de las rentas del Almojarifazgo Mayor de Indias, correspondientes al año anterior del juro que tenía la hermandad cedido por Florentina Vázquez y valorado en 66.974 maravedíes⁵⁶. El 29 de marzo hizo un requerimiento al padre mayor Hernando de Ballesteros, para que mandara pagar los 26.932 maravedíes del alcance que había hecho Lázaro Castellanos, mayordomo saliente⁵⁷. El 5 de mayo Pedro de Zubieta, en nombre del vicario eclesiástico de Loja, recibió de Fernando de Medina Campo 1.478 reales, los cuales se los entregaba en nombre de Cristóbal de Aguilar de Campo, residente en la villa de Valladolid, a razón del cumplimiento de los 2.640 reales que éste obtuvo a su vez de Juan Porras por unas rentas tenidas en el Perú⁵⁸. El 22 de mayo, Ballesteros le mandaba pagar a favor de Gonzalo Rodríguez, vecino de Madrid, 52 reales por los gastos del pleito seguido con los batihojas⁵⁹.

Al año siguiente, en concreto el 11 de enero de 1591, Pedro nuevamente como tesorero de la cofradía expedía una carta de pago a Andrés de Solórzano por los 18.750 maravedíes correspondientes al juro tenido en las rentas del Almojarifazgo Mayor de Indias⁶⁰. Tres días más tarde, Hernando de Ballesteros el Mozo le otorgaba un poder general, junto a la esposa de aquel y a Pedro Gómez de la Hermosa⁶¹. El 30 de abril vendía una esclava a Francisco de Paz, la cual se llamaba Esperanza, tenía 26 años y valía 133 ducados⁶².

50. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7396, oficio 12, libro 3º 1589, ff. 260 recto-266 recto

51. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7397, oficio 12, libro 4º 1589, ff. 364 recto-365 vuelto.

52. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7397, oficio 12, libro 4º 1589, ff. 366 recto-vuelto.

53. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7397, oficio 12, libro 4º 1589, ff. 1222 recto-vuelto.

54. SANZ, M.J.: *El gremio de plateros...*, ob.cit., p. 226-227, documento 9

55. CRUZ VALDOVINOS, J. M.: *Cinco siglos...*, ob.cit., p. 385.

56. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7398, oficio 12, libro 1º 1590, ff. 137 recto-vuelto.

57. CRUZ VALDOVIENOS, J.M.: *Cinco siglos...*, ob.cit., p. 385.

58. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7399, oficio 12, libro 2º 1590, ff. 1056 recto-vuelto.

59. SANZ, M.J.: *El gremio de plateros sevillano...*, ob.cit., p. 54

60. AHPSe. SPNSe.: Legajo 9940, oficio 12, libro 1º 1591, ff. 75 recto-vuelto.

61. SANTOS, A.J.: *Los Ballesteros...*, ob.cit., p. 136

62. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7401, oficio 12, libro 1º 1591, ff. 191 recto-vuelto.

En el año 1592 se traslada a Jaén para tasar las andas de plata que había labrado Francisco Merino para su Catedral y por lo que cobró 26.180 maravedíes⁶³. Y hay que esperar al 22 de enero de 1593 para volverlo a encontrar en Sevilla recibiendo del mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquial del Sagrario 38 reales por el dorado de la cruz del guión⁶⁴. El 23 de marzo vuelve a aparecer como tesorero de la hermandad de San Eloy en el libramiento que debía efectuarse al mayordomo de la corporación Cristóbal Pérez⁶⁵. El 9 de noviembre fue nuevamente elegido por su amigo Hernando de Ballesteros como su albacea testamentario ante su inminente marcha a las Indias⁶⁶.

Del año 1594 tenemos varias noticias sobre su quehacer artístico. En primer lugar conocemos el poder que Zubieta otorgaba el 29 de julio de 1594 a nombre del mulato Antón de Vueldes, para que llevase a la parroquia de Rota un acetre de plata con su hisopo, un cáliz con su patena y una naveta para el incienso con su cuchara, pesando todo ello 22 marcos y cobrando del mayordomo de la fábrica 2.281 reales de la dicha plata y hechura⁶⁷. En este mismo año, para la iglesia de Paradas, ayuda parroquial de la iglesia mayor de Marchena, labró un cáliz nuevo y reparó la cruz procesional⁶⁸. El 27 de noviembre aún no había recibido el montante de dicha obra, por lo que apoderaba a Alonso Ramírez, presbítero de Paradas, para que pudiera cobrar de la fábrica de San Juan de Marchena los 306 reales que le debían por la mencionada plata⁶⁹.

Una vez extinguido el contrato de tesorero que había firmado tiempo atrás con la hermandad gremial, en 1595 obtenía un nuevo nombramiento, en esta ocasión alcalde veedor de plata⁷⁰. Sin embargo, mantenía su actividad como orfebre, ya que el 2 de julio de dicho año el mayordomo de la Sacramental del Sagrario ordenaba que se entregasen a nuestro protagonista 3.407 reales, los cuales eran por la plata, el oro y la hechura de la custodia en forma de relicario y el nuevo guión. Estas obras fueron tasadas el 15 de julio por los plateros Pedro Rodríguez y Diego Pérez, que valoraron su trabajo en 3.497 reales, determinando Pedro entregar como limosna a la cofradía los 90 reales de más con respecto al precio inicial⁷¹. Además, continúa arrendando sus inmuebles, y así, el 21 de octubre de 1595, hace lo propio con un cuarto de sus casas de la collación de Santa María que alquilaba a Francisco Pérez de Porras por tres años y 3 ducados anuales⁷². El 9 de diciembre recibía del jurado Cristóbal de Torres 344 reales por la venta de las casas de su hermano Cristóbal ubicadas en la ciudad de Écija⁷³.

63. RUIZ CALVENTE, M.: "El platero giennense Francisco Merino y las desaparecidas andas del Corpus de la Catedral de Jaén", *Estudios de Platería. San Eloy 2005*, Murcia, 2005, pp. 521-533

64. ILLÁN, M., VALDIVIESO, E.: *Noticias artísticas de platería...*, ob.cit., p. 227

65. GESTOSO, J.: *Ensayo...*, ob.cit., t. II, p. 360.

66. SANTOS, A.J.: *Los Ballesteros...*, ob.cit., pp. 138-139

67. AHPSe. SPNSe.: Legajo 10837, oficio 17, libro 3º 1594, ff. 744 vuelto-745 vuelto.

68. RAVÉ, J.L.: *Arte Religioso en Marchena. Siglos XV al XIX*. Marchena, 1986, p. 43

69. AHPSe. SPNSe.: Legajo 10837, oficio 17, libro 3º 1594, ff. 1223 vuelto

70. GESTOSO, J.: *Ensayo...*, ob.cit., t. II, p. 360.

71. ILLÁN, M., VALDIVIESO, E.: *Noticias artísticas de platería...*, ob.cit., p. 227

72. AHPSe. SPNSe.: Legajo 10839, oficio 17, libro 1º 1595, ff. 1167 recto-vuelto.

73. AHPSe. SPNSe.: Legajo 9288, oficio 15, libro 5º 1595, ff. 750 vuelto-751 recto.

El 10 de febrero de 1596 Zubieta apoderaba a Rodrigo Suárez, procurador del Consejo Real y residente en Madrid, para que solicitase al ensayador mayor Francisco Bautista Veintín el título de marcador de plata de Sevilla⁷⁴. Título que le fue entregado el 28 de febrero⁷⁵. Además, en estos años va a iniciar una intensa actividad de renovación del ajuar de plata de la iglesia parroquial de Santa Ana de Triana. La primera de las obras que labrará para este templo, y que además afortunadamente se conserva, serán unas crismeras de plata, mandadas hacer por el visitador el 23 de febrero de 1595, y que el 25 de junio de 1596 las entregaba por 1.170 reales, más 255 reales en plata de las crismeras viejas⁷⁶.

El 8 de febrero de 1597, Pedro y Hernando de Ocaña como marcador y veedores del gremio de plateros apoderaron a Jerónimo Rodríguez Bermúdez y Gaspar Alonso, plateros de oro de Madrid, para que defendieran sus intereses en el pleito llevado en la Real Audiencia de Sevilla contra Juan Bautista Veintín en nombre del marcador mayor Juan Beltrán de Benavides⁷⁷. Igualmente el 31 de mayo otorgaba una carta de pago a Cristóbal de Torres, jurado y vecino de Écija, por valor de 1.580 reales a cuenta de unas casas que su hermano Cristóbal había vendido en esta localidad sevillana⁷⁸. El 2 de junio el mayordomo de la parroquia de Cazalla de la Sierra, Diego Yáñez del Castillo, le hacía entrega de 1.733 reales por una custodia portátil nueva, 1226 reales por un incensario, una naveta y una cucharilla, y 77 reales por el aderezo del pie de la cruz parroquial⁷⁹. El 28 de julio de 1597 se le abonaron 8.976 maravedís para la plata y la hechura de unas vinajeras, naveta, cáliz para comulgar y patena que debía entregar a la parroquia de Castilblanco de los Arroyos⁸⁰.

Al año siguiente, los nuevos veedores del gremio Juan del Salto y Miguel Sánchez, en el pleito contra el marcador mayor, afirmaban que sus antecesores, Pedro de Zubieta y Hernando de Ocaña, habían sido privados del marco original que les había entregado la ciudad⁸¹. El 8 de octubre de 1598, Zubieta recibía de Pedro de Ocaña, mayordomo de la cofradía sacramental del Sagrario, 500 reales por la nueva cruz del guión y el Cristo de plata para la mesa de cabildos⁸². El 2 de noviembre concretaba el matrimonio de su hija Andrea de Rutia con su discípulo Pedro González⁸³. Y así lo creemos por la dote que recibe el joven platero, la cual es ilustrativa de su emancipación definitiva, ya que está compuesta de piezas de plata y un buen número de herramientas. Una vinculación familiar que también será laboral, pues trabajarán conjuntamente y se apoyarán en el oficio en numerosas ocasiones como tendremos ocasión de comprobar. Para este momento su esposa Beatriz Muñoz ya había fallecido.

74. AHPSe. SPNSe.: Legajo 9290, oficio 15, libro 2º 1596, ff. 243 recto-vuelto

75. CRUZ VALDOVIENOS, J.M.: *Cinco siglos...*, ob.cit., p. 385.

76. AHPSe. SPNSe.: Legajo 8546, oficio 14, libro 3º 1596, f. 391 vuelto

77. AHPSe. SPNSe.: Legajo 7410, oficio 12, libro 1º 1597, ff. 639 recto-vuelto.

78. AHPSe. SPNSe.: Legajo 10847, oficio 17, libro 4º 1597, f. 282 recto.

79. AHPSe. SPNSe.: Legajo 3297, oficio 15, libro 3º de 1597, f. 323 recto.

80. HERNÁNDEZ, J., SANCHO CORBACHO, A., COLLANTES DE TERÁN, A.: *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. Sevilla, 1943, t. III, p. 350

81. CRUZ VALDOVIENOS, J.M.: *Cinco siglos...*, ob.cit., p. 385.

82. ILLÁN, M., VALDIVIESO, E.: *Noticias artísticas de platería...*, ob.cit., p. 228

83. AHPSe. SPNSe.: Legajo 9304, oficio 15, libro 5º 1598, ff. 165 recto-168 vuelto.

En 1599 era nuevamente padre mayor de la hermandad, y así lo refrenda el poder fechado el 10 de enero en el que como tal apoderaba a su hermano Cristóbal de Zubieta, residente en Madrid, para que ante su Majestad y los Reales Consejos defendiera los privilegios de los plateros sevillanos⁸⁴. En este año volvía a contraer matrimonio. Concretamente el 2 de abril recibía la dote de la también viuda doña Luisa de Castro, valorada en 8621 reales entre dinero y bienes que se relacionaron en esta escritura⁸⁵. El 20 de abril le llega un nuevo concierto de platería. En esta ocasión lo firmaba con Juan de Castro, mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento y Ánimas del Purgatorio de la iglesia de Santa Ana para la hechura de una vara para el guión de la cofradía de 9 palmos de altura y 2 dedos mas o menos de grueso, de 8 marcos de plata a 3 ducados y medio la hechura, y con cañones relevados y una urnita con el anagrama de la cofradía en su cúspide, teniéndola que terminar para las carnestolendas de 1600⁸⁶. En este mismo año entregó a la parroquia de Santa Ana una cruz procesional tasada por su yerno Pedro González en 37 marcos, 4 onzas y 2 ochavas. La cruz, en la que se emplearon tres lámparas y la antigua cruz parroquial, era cincelada y lisa, con un crucifijo en medio, diez historias de relieve y ocho figuras en la manzana con sus cartelas⁸⁷. El 15 de septiembre recibía del licenciado Gaspar de Riquelme 300 reales que le pagaba por una letra de Diego López de Valladolid, vecino de Granada, que a su vez se los había entregado su hermano Andrés Díaz de Ojeda, vecino de Loja, para que Zubieta se los diese a su cuñada, doña María de Morejón⁸⁸.

Del año 1601 tenemos varias noticias bastante ilustrativas de su actividad como platero y tasador de platería. Una Real Cedula de Felipe III de este mismo año donde se mandaba el recuento de la plata labrada existente en sus reinos, hizo que Zubieta y su yerno actuaran como tasadores en los inventarios de plata de varios personajes, como el que elabora nuestro protagonista el 4 de mayo para el sayalero Rafael Romero⁸⁹. No obstante, el que más nos interesa es el que él mismo hace de su tienda este mismo día⁹⁰. En primer lugar anotaba los ciriales que estaba labrando para el convento de la Victoria de Triana de 53 marcos y en los que había empleado 30 marcos de unas lámparas viejas del cenobio. Además hacía relación de la plata que era suya y que estaba a la venta: un pito de piloto de plata blanca, una taza blanca con pie alto, un platillo con tres óvalos y borde dorado, un salerillo, una lamparilla chica con tres óvalos y seis gallones, un frasco con dos mascarones, un barquillo con asas, una papelina, unas tijeras, un platillo, un azucarero, un perfumador, un cáliz liso con ocho gallones en la peana, otros dos cálices similares, cuatro jarros lisos y uno pequeño dorado, cuatro tazas, una polcelania de pie alto lisa y dorada, dos papelinas doradas, un plato viejo, una lámpara con cadenas y tres cubiletes viejos. También enumeraba las piezas vendidas como un vaso de óleos de la iglesia de Rota, una lámpara con el letrero que dice “dio Luis Ortiz a Ntra. Sra. de la Victoria”, un salero

84. AHPSe. SPNSe.: Legajo 9309, oficio 15, libro 5º 1599, ff. 711 recto-vuelto.

85. AHPSe. SPNSe.: Legajo 9306, oficio 15, libro 2º 1599, ff. 11 recto-13 vuelto.

86. AHPSe. SPNSe.: Legajo 10846, oficio 17, libro 3º 1597, sin foliar.

87. GESTOSO, J.: *Ensayo...*, ob.cit. t. II, p. 360.

88. AHPSe. SPNSe.: Legajo 9308, oficio 15, libro 4º 1599, ff. 248 vuelto-249 recto

89. AHPSe. SPNSe.: Legajo 9317, oficio 15, libro 3º 1601, f. 80 recto.

90. AHPSe. SPNSe.: Legajo 9317, oficio 15, libro 3º 1601, ff. 130 recto-131 vuelto.

cuadrado dorado con óvalos esmaltados y mascaritas en las esquinas del pie, una tacita, y un cáliz dorado con doce esmaltes azules, ocho óvalos y cuatro artesónicos. Finalmente, el inventario terminaba con dos piezas que pertenecían a Ana de Illescas, esposa de Hernando de Ballesteros que las tenía él al haberse marcado éste a Indias, concretamente una lámpara mandada hacer por los testamentarios de Mateo Vázquez para la capilla de la Antigua de la catedral, y una crucecita dorada. Sin lugar a dudas, estas descripciones permiten reconocer un lenguaje decorativo bastante avanzado, y que se ajusta con bastante exactitud a su producción que analizaremos más adelante. En relación a este inventario, dará testimonio el 6 de junio ante el escribano y para conocimiento del doctor de la Cueva, delegado real para el seguimiento de la referida orden, exponiendo que la porcelania de pie alto fue vendida a doña Jerónima Martín de Aguirre⁹¹. Además en relación a estas disposiciones de control de la plata labrada que se estaban llevando a cabo, el 22 de mayo, nuestro protagonista junto a Miguel Sánchez, Cristóbal Pérez, Juan López de Velasco, Francisco Ortiz, Francisco de Alfaro y Oña, Juan de Ledesma, Juan Ortiz y Francisco Muñoz, todos igualmente plateros de mazonería, ante el perjuicio causado por el Marqués de Montes Claros, asistente de la ciudad, que les había prohibido ejercer su oficio, otorgaban un poder a Juan María de Milán, regidor de Valladolid, y a Felipe de Mantienzo procurador de los Reales Consejos, para que protestasen en la Corte ante esta medida tan perjudicial para la platería sevillana⁹².

Las últimas noticias sobre su existencia nos llegan de la parroquia de Santa Ana, que a fines de 1601 le pagaban a él y a su yerno los 2.200 maravedís para los nuevos ciriales, y los 34 reales que se anotaron en 1602 como pago al aderezo de una cruz⁹³. Y de hecho, debió fallecer en el mes de noviembre de este mismo año, y aunque no hemos localizado su testamento, sí tenemos un par de escrituras que son el resultado de sus últimas voluntades, donde queda anotado su óbito y en las que su yerno Pedro González será el encargado de llevarlas a cabo. En primer lugar se escribía el 18 de noviembre de 1602 el nombramiento de Pedro González como curador ad litem de su cuñada e hija menor de Pedro de Zubieta, Beatriz Muñoz de Albornoz⁹⁴. Y en segundo lugar, el mismo día, los albaceas testamentarios de Pedro de Zubieta, Alonso Carrillo de Albornoz, Bartolomé de Hervás y el platero Miguel Sánchez, entregaban a Pedro González, las piezas de plata del taller de su suegro⁹⁵. Para ello se hizo un inventario muy ilustrativo tanto de las piezas de nueva hechura como de aquellas que poseía para aderezarlas. Entre las primeras se encontraban por finalizar un portaviático, dos incensarios, dos candeleros de altar, cuatro candelabros de mesa, dos vinajeras, un cáliz, dos jarros pequeños, dos piezas de agua, una taza dorada, y un cubilete, además de restos de plata

91. AHPSe. SPNSe.: Legajo 9317, oficio 15, libro 3º 1601, ff. 615 vuelto

92. AHPSe. SPNSe.: Legajo 9317, oficio 15, libro 3º 1601, ff. 95 recto-96 recto. El primero de los apoderados, Juan María de Milán, estaba casado con María de Alfaro, hija de Francisco de Alfaro, en estos momentos Tesorero del Cardenal Sandoval y Rojas en Toledo, y por lo tanto primo de los que eran plateros catedralicios en este momento Francisco de Alfaro y Oña y Juan de Ledesma Merino.

93. ILLÁN, M., VALDIVIESO, E.: *Noticias artísticas de platería...*, ob.cit., p. 228

94. AHPSe. SPNSe.: Legajo 1127, oficio 2, libro 4º de 1602, ff. 500 recto-501 recto.

95. AHPSe. SPNSe.: Legajo 1127, oficio 2, libro 4º de 1602, ff. 660 recto-662 vuelto.

que pesaban 14 marcos y 1 onza. Entre las piezas que tenía en su poder para aderezar se enumeraban una cruz de la parroquia de la Magdalena, un relicario de la iglesia de San Francisco de Cazalla de la Sierra, una cruz de altar antigua dorada, unas vinajeras blancas de la iglesia de Santa Ana de Triana, un jarro antiguo blanco, un vaso de crisma acabado blanco, un cáliz blanco que quedó por bienes del difunto, otro cáliz con su patena blanco, un perfumador, una chapa de plata cincelada, cinco cucharas y dos tenedores, una lámpara pequeña que mandó hacer el señor provisor, una lámpara vieja chica, cuatro cucharas, una tembladera, y los dos ciriales grandes ya acabados pertenecientes a la parroquia de Santa Ana, que aún no habían sido entregados. Todas estas obras, además de una tembladera blanca que debía labrar para la cofradía del Santísimo Sacramento del Sargrario, debían ser acabadas y entregadas por Pedro González, que a partir de este momento se convierte en el cabeza de familia y su continuador artístico, haciéndose cargo del taller de Zubieta y ocupando puestos destacados en la hermandad gremial hasta bien entrado el siglo XVII como lo había hecho su suegro⁹⁶.



Fig. 1. Pedro de Zubieta. Cáliz de la parroquia de Rota. 1594.

Sus obras

Tradicionalmente se le han adjudicado como creaciones de su taller una serie de piezas que presentaban el punzón ÇUBIETA, en concreto dos jarros de pico conservadas en la parroquia de San Juan de Marchena y en el Museo Victoria y Alberto de Londres⁹⁷. Sin embargo, opinamos que más bien se trata de una marca correspondiente a su faceta como veedor y marcador de plata, ya que, además de constatarse documentalmente la ocupación de dicho cargo en varias ocasiones, la aparición de la marca junto al punzón de la ciudad, la Giralda, hace bastante verosímil nuestra afirmación. A esto habría que añadir que, prácticamente desde la década de 1570, no existen en la platería sevillana marcas de autor, quedando sólo los punzones de contraste y ciudad, para desaparecer definitivamente a comienzos del Seiscientos⁹⁸. Por lo tanto estamos convencidos de que ambas piezas no pertenecen a la creatividad artística de nuestro protagonista, y esto a pesar de haber localizado, entre la documentación antes expuesta, varios jarros labrados en su obrador, posiblemente parecidos a estos, aunque no creemos que se correspondan con los dos ejemplares de Marchena y Londres.

96. Sabemos que en 1613 y 1617 era veedor del gremio y padre mayor en 1622, compareciendo en numerosas escrituras del gremio hasta 1630 momento en el que fallece. GESTOSO, J., *Ensayo...* ob.cit., t. II, p. 215; SANZ, M.J.: *El gremio de plateros...*, ob.cit., pp. 230, 238-239

97. SANZ, M.J.: "El platero sevillano Pedro de Zubieta", ob. cit., pp. 65-69; RAVÉ, J.L.: *Arte Religioso en Marchena...*, ob. cit. p. 43; CRUZ VALDOVINOS, J.M.: *Cinco siglos de platería...*, ob. cit. pp. 385-386.

98. De hecho, de Hernando de Ballesteros el Mozo, Francisco de Alfaro, Francisco de Valderrama, Francisco de Avanza, entre otros orfebres importantes del momento, no existen marcas nominativas de su creatividad a partir de la década de 1570.

De lo que no tenemos duda son de las obras que hemos documentado y que hasta el momento guardaban el más absoluto anonimato. Se trata del conjunto de acetre, naveta y cáliz custodiado en la parroquia de Ntra Sra. de la O de Rota y de las crismas de la iglesia de Santa Ana de Triana, todas ellas sin rastro de punzón y coetáneas en el tiempo a las piezas anteriormente comentadas⁹⁹. Las más antiguas son las de Rota, obras que habían sido atribuidas hasta el momento a un anónimo taller sevillano y que hoy sabemos que fueron encargadas a nuestro platero y entregadas a la fábrica de esta parroquia en 1594. La pieza más destacada sin duda es el cáliz (fig. 1), el cual se venía encuadrando en el segundo cuarto del siglo XVII por su marcado estilo manierista, pero hoy estamos en condiciones de reconocer en él la labor de Zubieta. De hecho, si tenemos en cuenta las descripciones que se recogen en los inventarios de plata antes analizados, vemos como uno de sus cálices mostraba esmaltes azules, óvalos, gallones y artesoncillos, elementos que serán representativos de la estética de este momento y que casan perfectamente con este cáliz roteño. Su estructura a base de una peana circular con gollete rehundido, el astil con tambor, nudo en forma de jarrón con toro y cuello alargado y torneado, y su copa cónica con base semiesférica remarcada, igualmente no son extraños en los trabajos sevillanos de finales de siglo, especialmente en los de Francisco de Alfaro o cálices anónimos como los del convento de Clarisas de Alcalá de Guadaíra o el del monasterio de Santa María de Jesús de Sevilla, e incluso hay dibujos de la época que vienen a ratificar su asiduidad¹⁰⁰.

Con respecto a la naveta (fig. 2), asimismo sigue el prototipo característico del inicio del Manierismo sevillano. Manteniendo el formato de casco de barco, sus líneas se vuelven más puras y geométricas, sin ese mimetismo exhaustivo con las naos de la Carrera de Indias que se ven en ejemplares más antiguos, como los de la Catedral de Sevilla de Ballesteros el Viejo o de Santa María de Carmona de Diego de Alfaro¹⁰¹. Así, los característicos tablazones que solían cubrir el casco de estas navetas son reemplazados por un ornato severo y meramente decorativo a base de recortes de cuero y hojas estilizadas incisas, muy propio de la depuración ornamental que se vive en la época y que tiene como seña de identidad la cartela ovalada, que en este caso aparece en la cubierta de la proa. Una pieza muy semejante y posiblemente de este mismo periodo cronológico, es el ejemplar conservado en el convento de las Teresas de Sevilla¹⁰². La



Fig. 2. Pedro de Zubieta. Naveta de la parroquia de Rota. 1594.



Fig. 3. Pedro de Zubieta. Acetre de la parroquia de Rota. 1594.

99. Las piezas de Rota han sido estudiadas por NIEVA SOTO, P.: *La platería en la iglesia roteña de Nuestra Señora de la O*. Chiclana (Cádiz), 1995, pp. 45-46, 52-53, 57-59; SANZ, M.J.: *La orfebrería sevillana del Barroco*. Sevilla, 1978, t. II., pp. 110

100. Nos referimos concretamente a los dibujos de platería que están insertos en el tratado de arquitectura de Hernán Ruiz SANZ, M. J.: "Dibujos de Platería", en *Libro de Arquitectura de Hernán Ruiz, Estudios*. Sevilla, 1998, pp. 259-265

101. SANTOS, A.J.: *Los Ballesteros...*, ob.cit., pp. 114-115; MEJÍAS, M. J.: *Orfebrería Religiosa en Carmona*. Siglos XV-XIX. Carmona, 2000, pp. 243-244

102. SANZ, M.J.: *La orfebrería sevillana...*, ob.cit., t. I., p. 356, fig. 48.

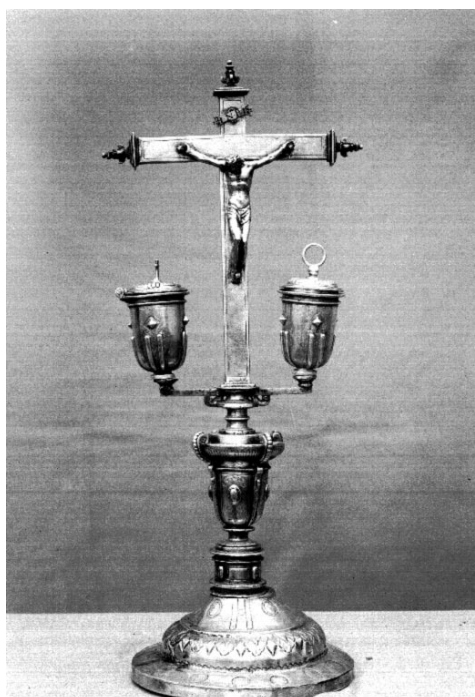


Fig. 4. Pedro de Zubieta.
Crismeras de la parroquia de
Santa Ana de Sevilla. 1596.

cuchara compañera de esta naveta, igualmente labrada por Zubieta, se mantiene dentro del tipo simple y geométrico, muy generalizado tanto para el servicio de la mesa como para tomar el incienso de la naveta¹⁰³. Igual de sencillo es el acetre (fig. 3), en forma de caldereta lisa casi cilíndrica, con borde moldurado, y asentado sobre una peana circular y plana con cuello trococónico. En esta ocasión, no posee ningún elemento ornamental y el asa es un añadido de 1701, aunque el tipo de ces enfrentadas y de traza triangular no se apartaría mucho del original¹⁰⁴.

Con respecto a su labor en la parroquia de Santa Ana de Triana, quedan aún las crismeras que entregó en 1596 y otras piezas que creemos pueden pertenecer a su taller. Las crismeras, que siguen muy de cerca la estética manierista del cáliz roteño, (fig. 4) reproduce un tipo utilizado también por Francisco de Alfaro en sus ejemplares labrados para la iglesia de San Marcos de Jerez de la Frontera y la parroquia de Cumbres Mayores, piezas coetáneas prácticamente a ésta de Santa Ana y que serán todas ellas modelos para la primera mitad del siglo XVII¹⁰⁵. Desgraciadamente la peana es un añadido barroco, pero el resto corresponde, sin duda, al quehacer artístico de Zubieta. Así, el astil se inicia con un tambor entre molduras que soporta, sobre una estrecha escocia, un nudo en forma de jarrón con toro, fusionados por costillas enroscadas, y se remata con un cuello torneado y segmentado por arandelas que sirve de base para los brazos laterales y la cruz central. Aquí los brazos eliminan el tradicional aspecto foliáceo o de cornucopia y se transforman en salientes rectos que sirven de asiento a las dos bellas jarritas de base semiesférica y cuerpo torneado, con tapadera plana y moldurada, coronadas por las iniciales de su contenido caladas. El crucifijo es de brazos rectos y lisos, terminados por pirindolas y el Cristo sigue el tipo miguelangelesco tan habitual en la época. El ornamento de la pieza nuevamente es a base de óvalos, puntas de diamante y gallones planos, todos ellos en relieve, más recortes de cuero y motivos geométricos incisos, dentro ya del más puro repertorio decorativo purista.



Fig. 5. Pedro de Zubieta. Vinajeras
de la parroquia de Santa Ana. 1602.

Finalmente, para concluir el estudio de su obra conservada, creemos reconocer en dos jarritas de este mismo templo sevillano que hoy día se usan para los Santos Óleos, las primitivas vinajeras que tenía inconclusas en su taller en el momento de su muerte y que probablemente terminaría su yerno Pedro González (Fig. 5). Y lo sospechamos, pues el tipo empleado será el habitual en estos recipientes, recreando el jarro de pico manierista, con gallones en la base, asa recta, pico saliente y un ornato totalmente sobrio, muy parecido al analizado en la pieza anterior.

103. CRUZVALDOVINOS, J. M.: *Catálogo de la platería del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid, 1982, p. 128.

104. NIEVA SOTO, P.: *La platería en la iglesia roteña...*, ob.cit., pp. 45-46.

105. HEREDIA, M. C.: *La orfebrería en la provincia de Huelva*. Huelva, 1980, t.I, fig. 122, II, p. 103; SOTO NIEVA, P., "Noticias sobre obras realizadas por el platero Francisco de Alfaro en San Marcos de Jerez", *Laboratorio de Arte*, 8, 1995, pp. 371-384.